



Dependencia: H. Ayuntamiento del  
Municipio de Juárez  
No. De Oficio REG/JLAC/233/15

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ  
P R E S E N T E.-

## I.- INTRODUCCIÓN

Por medio del presente, el suscrito Regidor José Luis Aguilar Cuellar me permito presentar mi **IV Informe de actividades**, correspondiente al periodo del diez de octubre del 2014 al nueve de febrero del 2015, y que se suscribe a mis actividades que he realizado como Regidor Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social, como Vocal de la Comisión de Enajenación de Terrenos, como Vocal de la Comisión de Seguridad Pública, y finalmente como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el periodo 2013-2016.

Con este informe, damos cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez. Es importante precisar, que éste informe se hace dando cumplimiento a mis obligaciones y como una acción de transparencia al uso de los recursos municipales utilizados, que nos han sido confiados.

Dentro de las actividades realizadas, están reuniones con los Directores del Dif, Desarrollo Social, Centros Comunitarios y Secretario de Seguridad Pública.

En este mismo orden de ideas, hemos realizado reuniones con organizaciones de la sociedad civil, sin las cuales el trabajo de la autoridad no estaría debidamente completo, vaya en este informe un agradecimiento y mi reconocimiento a las mismas por su trabajo, por los más desprotegidos.

Merece un apartado especial, las gestorías y apoyos que como Regidor he realizado en este período.

Por lo que expuesto lo anterior, se rinde el presente informe de conformidad como se expone a continuación:

## II.- TRABAJO EN COMISIONES

Hemos participado en las diversas sesiones de todas las comisiones de las cuales formó parte, y atendido con los funcionarios municipales las diversas áreas relativas a las comisiones. En particular como Coordinador de la Comisión de Familia y Asistencia Social.

Reuniones durante el mes de octubre 2014:

- Reunión del Comité de Información
- Comparecencia del Tesorero Municipal
- Reunión de Comisiones unidas de Gobernación y Seguridad Pública
- Visita al albergue "Atención integral el principio de una nueva vida"
- Primer Informe del Gobierno Municipal 2013-2016
- Primer Informe de actividades del Regidor José Luis Aguilar
- Primer Informe de actividades del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia
- Reuniones de la Comisión de Familia y Asistencia Social
- Reuniones de la Comisión de Seguridad Pública
- Reuniones de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales
- Foro "Juárez accesible para todos"

Reuniones durante el mes de noviembre 2014:

- Entrega de patrullas y equipo al Heroico Cuerpo de Bomberos de Ciudad Juárez y Ciudad Villa Ahumada
- Comparecencia del Tesorero Municipal
- Reuniones de la Comisión de Familia y Asistencia Social
- Reuniones de la Comisión de Seguridad Pública
- Reuniones de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales
- Reunión con el Tesorero Municipal
- Comparecencia del Director de Alumbrado Público
- Arranque de la Colecta anual de juguetes del Heroico Cuerpo de Bomberos

Reuniones durante el mes de diciembre 2014:

- Comparecencia del Director de Centros Comunitarios
- Reuniones de la Comisión de Familia y Asistencia Social
- Reuniones de la Comisión de Seguridad Pública

- Reuniones de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales
- Informe de auditoría de Comité de Fiesta Juárez
- Recorrido del la Comisión de Seguridad Pública por la Academia
- Comparecencia del Director de Desarrollo Urbano
- Ceremonia de Graduación de Policías Preventivos

Reuniones durante el mes de enero 2015:

- Audiencia del Gobernador
- Reunión con el Secretario Ayuntamiento
- Entrevista Programa de Radio El 4to Poder
- Sesión Ordinaria del Consejo del DIF
- Reuniones de la Comisión de Familia y Asistencia Social
- Reuniones de la Comisión de Seguridad Pública
- Reuniones de la Comisión de Enajenación de Terrenos Municipales
- Comparecencia del Tesorero

### III.- ATENCIÓN PERSONAL Y GESTORIAS

Durante este período se ha atendido a 384 ciudadanos para la atención de diversas gestorías y apoyos económicos.

### IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de octubre del 2014 al nueve de febrero del 2015, hemos asistido a las sesiones del H. Ayuntamiento.

En particular hemos trabajado realizando los siguientes acuerdos de Cabildo:

#### SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 37 SOLEMNE 09 de octubre del 2014

De conformidad con el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 25 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, hizo formal entrega de su Primer Informe de Gobierno. El Regidor José Márquez Puentes dio contestación al informe en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 38 EXTRAORDINARIA  
15 de octubre del año 2014

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobaron las reformas a los artículos 31, fracción III, 64 fracción XV, inciso B), 99, 102, 103, 107, 109, fracciones IV, VII y XII, la denominación del Capítulo III, del Título IX, 110, 112, 113, 114 y 115; y se derogan los incisos a) y b) de la fracción IV y las fracciones VIII, IX y XI del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en los términos establecidos en el decreto número 579/2014 I P.O, del Congreso del Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 39 ORDINARIA  
17 de octubre del año 2014

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza otorgar un apoyo económico a favor de la Asociación de Charros Rarámuri de Ciudad Juárez, por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) con la finalidad de que trasladen caballos para participar en el Campeonato Nacional Charro, que se llevará a cabo del 26 de octubre al 16 de noviembre del año curso, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso vía Compra Venta, del inmueble ubicado en Calle Tabasco, identificado como Lote No. 07, Manzana No. 468, de la Colonia Franja del Rio en esta ciudad, con una superficie de 369.83 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Liliana Ferman Osuna.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con el fin de mejorar el trabajo que se realiza en la Administración Pública. Hacemos la declaratoria en la cual nos comprometemos a integrar y dar seguimiento al Programa "Avanza sin Tranza", aplicando sus principios rectores de justicia, humildad, carácter, esperanza, familia, protección, integridad, ética, verdad y excelencia.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual con fundamento en la fracción I del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se aprobó el Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, quedando redactado en los términos que se anexan al presente para formar parte íntegra del mismo.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 40 EXTRAORDINARIA  
23 de octubre del año 2014

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar un apoyo económico a favor de la asociación civil denominada Amigos de la Fundación Mascareñas, A.C.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual en cumplimiento a lo establecido en la fracción XL del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua se autorizó el anteproyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2015, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 42 ORDINARIA  
07 de noviembre del año 2014

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó y modificó diversos fraccionamientos y constitución de régimen de propiedad en condominio que se detalla a continuación:

**APROBACION DE FRACCIONAMIENTO**

Fracc. Cerradas San Pedro etapas 3 y 4 ubicado en la Av. San Isidro y Av. Solís Barraza al sur oriente de esta ciudad, cuenta con 279 lotes habitacionales y una superficie total de 131,255.031 m<sup>2</sup> CR/022/2014;

**CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**

Condominio Campestre Primavera, localizado en la calle Primavera en el Partido Senecu, en esta ciudad, con una superficie de 6,799.130 m<sup>2</sup> y consta de 20 lotes CR/023/2014;

**MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO**

Modificación del fraccionamiento Sierra Vista III, ubicado en la Av. San Isidro al sur oriente de esta ciudad, con superficie de 105,375.889 m<sup>2</sup>, la modificación consiste en la división del fraccionamiento Sierra Vista III en etapa III-A, IIIB y III-C.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 para la premiación en el evento deportivo denominado "Racquetball de 1RA IRT T2, 2014", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 23 al 25 de octubre del 2014, evento perteneciente a la Liga Municipal de Racquetball.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la reforma al artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO 91.- El Gobernador no puede separarse por tiempo alguno del ejercicio de sus funciones ni salir del territorio del Estado por más de veintiún días sin licencia del Congreso o, en su receso, de la Diputación Permanente; cuando deba salir por un término de veintiún días o menos deberá simplemente dar aviso de su salida al Congreso y al Supremo Tribunal de Justicia, tratándose de giras de trabajo que se realicen fuera del país, deberá informar al Congreso del Estado dentro de los siguientes quince días hábiles, los resultados obtenidos de las mismas; cuando salga del territorio del Estado pero no del territorio nacional, por un tiempo no mayor a los cinco días hábiles, el Gobernador no necesitará pedir licencia ni dar aviso a los otros Poderes.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$125,550.00 M.N., para la realización de la conferencia denominada: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana", evento que tendrá verificativo los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2014, en esta ciudad; y así mismo apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$82,350.00 (Ochenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), para la realización de la conferencia denominada: "La Importancia de la Participación y Preparación del Periodista Deportivo en los Tiempos Actuales", evento que tendrá verificativo el día 13 de noviembre de 2014, en ésta ciudad.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$37,120.00 M.N., para la adquisición de seis boletos de avión, para personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola, quienes apoyarán la realización del evento denominado: "Torneo Nacional de Primera Fuerza Carambola", que tendrá verificativo los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, en ésta ciudad.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se otorga apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$74,088.00 moneda nacional, para el concurso "Deportista del Año", en donde se otorgará estímulo económico al ganador del premio "Deportista del Año" 2014, por la cantidad de \$25,000.00 M.N., estímulo económico al ganador del "Talento Deportivo del Año", por la cantidad de \$18,000.00 M.N., y para la elaboración de la Presea "Cheche Álvarez" por la cantidad de \$31,088.00 M.N.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso vía compraventa del inmueble ubicado en la esquina formada por la calle José Ortiz y calle Mutualismo, identificado como Lote B, Manzana 25, Colonia Municipio Libre en ésta ciudad, con superficie de 338.50 m<sup>2</sup>, a favor de la ciudadana Ramona Aguilar Bueno.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado a 37.50 de la calle El Berrendo sobre la calle Tres Castillos, identificado como fracción Oriente Lote No. 07 Manzana No. 16 en la colonia Toribio Ortega en ésta ciudad, con superficie de 250.00 m<sup>2</sup>, a favor de Teodoro Muñoz Ordoñez.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado a 69.84 metros al sur de la Prolongación Hermanos Escobar, con una superficie de 1,443.05 m<sup>2</sup>, en esta ciudad, a favor de la Ciudadana Fabiola González Alcocer.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Chihuahua, referente al predio identificado como manzana 32, Etapa 06 del fraccionamiento Senderos del Sol, con una superficie de 8,945.439 m<sup>2</sup>.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó del Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 43 SOLEMNE.  
18 de noviembre del año 2014.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 44 ORDINARIA  
20 de noviembre del año 2014.

Acuerdo de Cabildo en el cual se otorgó apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$45,000.00 M. N., para apoyar a la Liga Municipal de Box Amateur de Ciudad Juárez, para equipar un ring utilizado en las funciones de box.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$30,000.00 M. N., para sufragar los viáticos del Comité Ejecutivo de North América and Central America and Caribbean Region of Master Atletismo en Ciudad Juárez.

Acuerdo de Cabildo en el cual se otorgó apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$53,500.00 M.N., para destinarlos, para el programa "Fútbol en tu Colonia".

Acuerdo de Cabildo el cual otorgó apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$135,500.00 M.N., para llevar a cabo el evento de basquetbol denominado "Primer Torneo Internacional Navideño de Primera Fuerza Varonil y Femenil", a celebrarse en esta ciudad, los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2014.

Acuerdo de Cabildo que autoriza otorgar apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$50,00.00 M.N., para utilizarse en la afiliación de quinientos jugadores a la Asociación de Fútbol Aficionado del Estado de Chihuahua, A.C., lo que les otorga derecho para participar en los eventos estatales.

Acuerdo de Cabildo que autoriza otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$163,320.00 M.N., para la premiación general del evento "Circuito Atlético Pedestre 2014"

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se otorga apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$30,00.00, para apoyar a la Liga Municipal de Rodeo, para la premiación en efectivo del Torneo "Cowboy Christmas 2014".

Acuerdo de Cabildo que otorga apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$57,500.00 para el equipamiento y apoyo de la Liga Municipal de Box.

Acuerdo de Cabildo que otorga apoyo económico por la cantidad de \$121,980.00, a favor de la Liga Municipal de Esgrima, para la adquisición de diverso material.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se reformó el artículo 113 del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Artículo 113.- El personal operativo de las instituciones obtendrá su jubilación completa al cumplir veinticinco años de servicio en los términos del Reglamento de Jubilaciones por Antigüedad y Edad para el Municipio de Juárez, o de forma parcial cuando en ejercicio de sus funciones, hubieren sufrido un accidente que les produzca una incapacidad permanente total, independientemente de la antigüedad en el servicio que tuvieren, recibirán una pensión por incapacidad del cien por ciento de su salario.

Los elementos de las instituciones, a los cuales se les dictamine incapacidad permanente parcial, derivada de un accidente en ejercicio de sus funciones, tendrán derecho a ser reubicados en otra de las áreas de los servicios de las propias instituciones acorde a sus nuevas aptitudes, conservando sus derechos adquiridos y con respeto de su grado jerárquico y prestaciones. En caso de no existir una labor acorde a sus nuevas aptitudes, los elementos tendrán derecho a recibir una pensión considerando para estos efectos, lo que establezca la tabla de valuación de incapacidades permanentes resultantes de los riesgos de trabajo, que emita la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal.

El grado de incapacidad permanente parcial la determinara el Comité de Medicina del Trabajo en los términos del artículo 63 Bis del Reglamento Interior que Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del



Municipio de Juárez. El porcentaje de pensión que se fije será en base al grado de incapacidad que se dictamine y deberá ser autorizada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Los elementos del personal operativo de las instituciones a los que se les dictamine, una incapacidad temporal derivada de un accidente en ejercicio de sus funciones, serán considerados como personal en servicio activo, durante el periodo que dure la incapacidad.

Los elementos que sean pensionados en los términos del presente artículo, sus menores hijos y su cónyuge que dependan económicamente del mismo, tendrán derechos a los servicios médicos municipales.

Acuerdo de Cabildo que otorga apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$34,800.00, para la adquisición de placas para la "XXIX Ceremonia de Entronización", donde quedaran grabadas las hazañas de deportistas de nuestra localidad.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 45 ORDINARIA  
05 de diciembre del año 2014.

Acuerdo por medio del cual se modifica el fraccionamiento Praderas del Sol en diversas etapas CR/025-14.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo que aprobó revocar el acuerdo que extinguió el Fideicomiso Público de Inversión en Materia de Asistencia Médica Social, Ayuda a Personas que Padecen VIH/SIDA y ayuda a personas con Problemas de Adicciones en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso del predio identificado como lote No. 19-0 de la manzana 173, de la colonia Mariano Escobedo, con una superficie de 342.16 m<sup>2</sup>, en esta ciudad, a favor de la Ciudadana Araceli Barba.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado en la colonia Ampliación Fronteriza, con una superficie de 12,204.30 m<sup>2</sup>, en esta ciudad, a favor de la persona moral Integradora de Negocios del centro, S.A. DE C.V.

Acuerdo que modificó un uso de suelo y se aprobó modificar el Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, en favor de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Acuerdo por medio del cual se autorizó enajenar nueve lotes para uso habitacional dentro del Programa de Regularización de Asentamientos Humanos.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se revoco la dotación de escoltas del expresidente municipal Héctor Agustín Murguía Iardizábal.

#### SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 46 SOLEMNE

08 de diciembre del año 2014.

Presea Fray García de San Francisco

#### SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 47 ORDINARIA

19 de diciembre del año 2014.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó y modificó diversos fraccionamientos y constitución de régimen de propiedad en condominio que se detalla a continuación:

#### APROBACION DE FRACCIONAMIENTO

Fracc. Cerradas San Pedro etapas 3 y 4 ubicado en la Av. San Isidro y Av. Solís Barraza al sur oriente de esta ciudad, cuenta con 279 lotes habitacionales y una superficie total de 131,255.031 m<sup>2</sup> CR/022/2014;

#### CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

Condominio Basílica de San Miguel, Basílica de San Rafael, Basílica de San Gregorio, Basílica de San Ignacio, Basílica de la Santa Cruz, Basílica de Guanajuato, dentro del fraccionamiento Cerradas de San Pedro Etapa 3 CR/027/2014; Condominio Cerrada Florencia CR/028/2014.

#### MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

Modificación del fraccionamiento Residencial Harmoni etapas de la 1 a la 11, CR/028/2014.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se manifestó la intención del Municipio de Juárez para que se lleve a cabo en esta ciudad el evento denominado Campeonato Norte Centroamericano y de Caribe de Atletismo Master en el año de 2017.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se otorgó un subsidio de \$2,000,000.00 M.N. al Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se donó bien inmueble con superficie de 1,467.44 m<sup>2</sup>, a favor del Centro de capacitación para el Trabajo Industrial # 87, ubicado en la calle Floricultores del fraccionamiento Fidel Velázquez.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se acordó otorgar un subsidio de \$200,000.00 M.N. al Instituto Municipal de la Mujer Juarense.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 48 ORDINARIA  
09 de enero de 2015

Acuerdo por medio del cual se designó a la Presidenta del Consejo Local de Tutelas y vocales.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como lote 34, manzana 43 de la colonia Manuel Gómez Morín, con una superficie de 939.93 m<sup>2</sup>, en esta ciudad, a favor de Rosendo Mares.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como lote 5, manzana 38 de la colonia Díaz Ordaz, con una superficie de 108.16 m<sup>2</sup>, en esta ciudad, a favor de la Ciudadana Deisy Leonor Cartagena Sánchez.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 49 ORDINARIA  
23 de enero de 2015.

Acuerdo que autoriza la enajenación a título oneroso de 34 predios de propiedad municipal.

Acuerdo por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso con reserva de dominio, de 12 predios de propiedad municipal.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 50 ORDINARIA  
06 de febrero de 2015.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobaron y modificaron diversos fraccionamientos y constitución de régimen de propiedad en condominio.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Reglamento de la Gaceta Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la modificación de la fracción VII del artículo 184 del Reglamento de Vialidad y tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo que reforma diversas disposiciones del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como lote 3, manzana 165 de la colonia

fronteriza, con una superficie de 500.00 m<sup>2</sup>, en esta ciudad, a favor del Ciudadano César Espino López.

De esta forma queda presentado el IV Informe de actividades de trabajo, del suscrito Regidor José Luis Aguilar Cuellar, por el período del diez de octubre del 2014 al nueve de febrero del 2015.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 6 DE FEBRERO DE 2015

REGIDOR JOSE LUIS AGUILAR CUELLAR